

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según diversas informaciones periodísticas, además de la empresa Blue Solving. S.L. —explotadora de la mina de Cerredo (Asturias), donde el pasado 31 de marzo fallecieron cinco trabajadores leoneses y otros cuatro resultaron heridos—, otra empresa vinculada a esta, Combustibles Asturiana y Leonesa S.L.U., habría recibido fondos públicos procedentes del Instituto para la Transición Justa, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La existencia de vínculos empresariales entre ambas compañías, y las investigaciones abiertas tras el accidente mortal en la mina de Cerredo, imponen esclarecer, con la mayor transparencia, el destino final y el uso efectivo de los fondos públicos concedidos.

- ¿Cuál fue el importe total de las ayudas concedidas por el Instituto para la Transición Justa a la empresa Combustibles Asturiana y Leonesa S.L.U.?
- ¿Conocía el ITJ la relación societaria, accionarial o de administración existe entre Combustibles Asturiana y Leonesa S.L.U. y Blue Solving S.L.?
- ¿Qué controles y mecanismos de verificación ha puesto en marcha el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como el Instituto para la Transición Justa para garantizar que las ayudas públicas concedidas a Combustibles Asturiana y Leonesa no se han destinado, directa o indirectamente, a actividades extractivas en la mina de Cerredo?



- ¿Ha abierto el Gobierno alguna investigación interna o ha solicitado algún informe específico sobre el uso de estos fondos tras el accidente mortal ocurrido en la mina de Cerredo?

Madrid, 8 de abril de 2025

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL